

El presidente regional, Ángel Garrido, firma la prórroga de la Estrategia Madrid por el Empleo con los sindicatos UGT, CC OO y la patronal CEIM

## La Comunidad de Madrid destina 1.500 millones de euros para fomentar el empleo en esta legislatura

- Son 70 medidas que beneficiarán a más de medio millón de madrileños durante los dos próximos años
- Se reforzará la red de oficinas públicas de empleo con la puesta en marcha de puntos de atención de trámites rápidos
- En formación para el empleo se invierten un total de 127 millones sólo para 2018
- Los incentivos a la contratación estable alcanzan cuantías de hasta 8.000 euros por cada contrato
- Los autónomos podrán recibir una ayuda adicional de 2.000 euros cuando contraten a su primer trabajador
- Hay nuevas ayudas de hasta 15.000 euros para crear cooperativas, sociedades laborales y empresas de inserción

**27 de junio de 2018.-** El presidente de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, y los secretarios generales de CC OO Madrid, Jaime Cedrún, y de UGT Madrid, Luis Miguel López Reillo, y el presidente de CEIM Juan Pablo Lázaro, han firmado hoy la prórroga de la Estrategia Madrid por el Empleo para los dos próximos años. El documento ha sido suscrito con los agentes sociales en el marco de la reunión del pleno del Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid. Las 70 medidas que incluye contarán con una dotación de 800 millones de euros, con la previsión de que beneficien a más de medio millón de madrileños en estos dos próximos años.

Ángel Garrido ha subrayado que la firma de hoy ha sido posible “gracias a la implicación, participación y lealtad de los agentes sociales” en un documento “nacido del diálogo y el consenso”. “En Madrid –ha destacado- sabemos que generar empleo es responsabilidad de todos: empresarios, sindicatos y Administraciones”.

Con la rúbrica de hoy el Gobierno regional destinará un total de 1.500 millones de euros al desarrollo de las medidas recogidas en la Estrategia durante sus cuatro años de vigencia. El objetivo principal pasa por mejorar la empleabilidad de los trabajadores, especialmente de aquellas personas que encuentran

mayores dificultades a la hora de acceder al mercado laboral, favorecer la contratación estable y también fomentar el autoempleo y la Economía Social.

El presidente regional ha puesto en valor el compromiso con el diálogo social de la Comunidad de Madrid durante esta legislatura. Garrido ha recordado que la Estrategia es un documento que marca las políticas de empleo de la Comunidad de Madrid, que inició su andadura en 2016, y que es fruto del consenso del Gobierno regional y los agentes sociales.

Garrido ha destacado que gracias al compromiso y al esfuerzo de la sociedad madrileña, unido al desarrollo de las políticas activas de empleo, la Comunidad de Madrid ha rebajado en más de 100.000 personas el número de parados desde que comenzó la legislatura. Sólo en el último año, la caída del paro roza el 7% con 26.783 parados menos.

En cuanto a la afiliación a la Seguridad Social, la Comunidad cuenta con 3.125.504 afiliados, lo que supone un incremento de 313.394 personas desde el inicio de la legislatura y la creación de 295 empleos al día. El número de autónomos madrileños también ha alcanzado la cifra más alta de la serie histórica con 396.941 afiliados al régimen especial del trabajo autónomos (RETA), con un crecimiento de 25.254 más en lo que va de legislatura, lo que representa un incremento tres veces superior al de la media española.

## **MEJOR EMPLEABILIDAD Y FORMACIÓN**

La prórroga de la Estrategia es fruto de un profundo análisis de la realidad actual del mercado de trabajo, con el objetivo de adaptar las medidas a la demanda real para hacerlas más efectivas. Para ello se incluyen nuevas actuaciones para dar respuesta a las necesidades que se han ido detectando.

Con esta premisa se va a reforzar la intermediación laboral y la red de oficinas públicas de empleo, con la puesta en marcha de un programa piloto para la apertura, en determinados municipios que carecen de oficina pública de empleo, de puntos de atención y de gestión de trámites rápidos. Este eje de la Estrategia contará con un presupuesto de 46,8 millones de euros.

En materia de formación para el empleo, la Comunidad invertirá 127 millones de euros sólo en 2018, lo que va a permitir mantener el esfuerzo por mejorar la empleabilidad de los trabajadores. Paralelamente se desarrollarán nuevas actuaciones para impulsar las prácticas en empresas y un programa de ayudas al transporte para los beneficiarios que participen en las acciones formativas. Igualmente, a finales de 2018 verá la luz un proyecto piloto relacionado con la puesta en marcha del cheque-formación desde las oficinas públicas de empleo, que potenciará la libertad de elección de los usuarios y abrirá la formación a todo el año.

## REFORZANDO LOS INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN

Una de las principales novedades de la prórroga de la Estrategia es el refuerzo de los estímulos a la contratación, que contarán con una dotación inicial de 35 millones de euros. Así, se incrementan las cuantías de los incentivos a la contratación estable hasta los 8.000 euros por contrato.

En relación con los colectivos identificados como prioritarios, -además de mujeres, mayores de 45 años, desempleados de larga duración, víctimas de violencia del género, víctimas del terrorismo, personas en riesgo de exclusión social y personas con discapacidad-, se han incorporado nuevos como los trabajadores que han retornado desde el extranjero para trabajar en la Comunidad de Madrid, los perceptores de la Renta Mínima de Inserción y las personas trans.

Las medidas para reducir el paro de larga duración contarán con una dotación de 51 millones de euros, destacando el mantenimiento de programas mixtos de formación y empleo. A las destinadas a favorecer el empleo juvenil se dedicarán 33 millones de euros, con el impulso a los contratos formativos y en prácticas; y para fomentar el empleo en la empresa ordinaria de personas con especiales dificultades de inserción, como personas con discapacidad, víctimas de violencia de género o en riesgo de exclusión se destinarán 13,5 millones de euros.

## MÁS EMPRENDIMIENTO Y ECONOMÍA SOCIAL

Las medidas para fomentar el trabajo autónomo y a la Economía Social, que contarán con un presupuesto de 71 millones de euros, incluyen la ampliación a dos años de la Tarifa Plana para autónomos, así como los programas de segunda oportunidad como Re-Emprende y SOS Empresa. También destaca el refuerzo de los incentivos a la contratación, de hasta 2.000 euros adicionales a los incentivos ya existentes, cuando un autónomo contrata a su primer trabajador. Gracias a éste un autónomo podrá recibir una ayuda de hasta 10.000 euros cuando contrate a su primer trabajador.

En el ámbito de la Economía Social se introduce un nuevo programa de ayudas de hasta 15.000 euros para la creación de cooperativas, sociedades laborales y empresas de inserción. Además, hay más ayudas para financiar las Unidades de Apoyo en los Centros Especiales de Empleo, a las que se suma el establecimiento de un mínimo de reserva en los contratos públicos para Centros Especiales de Empleo de iniciativa social y Empresas de Inserción.